



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 4 de septiembre de 2026.

VISTO:

El Trámite: 19505/2026, mediante el cual la Secretaría General de la UNSL, solicita se proceda a elevar las/los integrantes para la Junta Electoral de Universidad para las Elecciones de renovación de Representantes Estudiantiles ante los Consejos Departamentales, Directivos y Consejo Superior, y de Delegadas/os Graduadas/os ante los Consejos Directivos y Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicho acto se procederá a la Elecciones de renovación de Representantes Estudiantiles ante los Consejos Departamentales, Directivos y Consejo Superior, y de Delegadas/os Graduadas/os ante los Consejos Directivos y Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis.

Que por Resolución de Consejo Superior N° 176/2026 se establece el cronograma electoral, y en el mismo está previsto que el inicio del acto eleccionario sea el día 20 de mayo de 2025.

Que el Decanato dispuso la designación *ad referendum* del Consejo Directivo, de un (1) miembro titular y un (1) suplente, quienes integrarán la Junta Electoral de Universidad, que entenderá en el proceso de renovación de Representantes Estudiantiles ante los Consejos Departamentales, Directivos y Consejo Superior, y de Delegadas/os Graduadas/os ante los Consejos Directivos y Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la designación de los representantes de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias como miembros integrantes de la Junta Electoral de la Universidad Nacional de San Luis, la cual entenderá en el proceso de renovación de Representantes Estudiantiles ante los Consejos Departamentales, Directivos y Consejo Superior, y de



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Delegadas/os Graduadas/os ante los Consejos Directivos y Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis.

Titular:

Claudio Ariel Savini (DNI N° 23066487).

Suplente:

Rafael Rodrigo (DNI N° 23999249).

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, publíquese en el digesto administrativo y en el boletín oficial, y archívese.

Sec. Gral

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Federico Martín Serra - Secretario General, Guillermo Luciano Magaldi.

Hoja de firmas